

# EL COMERCIO

SEMI-DIARIO DE LA MAÑANA.

Redactor y Propietario  
Ricardo Gonzalez y Gonzalez.

San José, jueves 7 de abril de 1887.

Administración,  
Calle del Laberinto N. 6, Sur.

AGENCIA.  
A. K. BROWN.

Limon.

Carrillo.

San Jose.

9.—C de la Universidad.

COLEGIO DE St. MARY'S  
de la Sociedad de Jesus,  
en St. Mary's, Estado de Kansas,  
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA.

Por sus grandes ventajas generales y especiales se recomienda este Establecimiento á las familias, cuya convicción esté para asegurar á sus hijos en su trascendencia de bien, la instrucción práctica más sólida, derivada que sea como la accesoría y fácil consecuencia de una esmerada educación católica, á fin de evitar las calamidades del fanatismo, del oscurantismo y del retroceso.

En medio de las felices condiciones tan singularmente propias de la Gran República, sin restricción ó traba alguna, por mezquindad, absurdidad ó violencia de cualquier pretensión, satisfácese allí, en toda su verdad y provecho el cumplimiento del más sagrado de los deberes para el goce de sus más íntimos derechos, en razón de la libertad de acción, dirección y responsabilidad, cual únicamente incumben y corresponden á los padres ó jefes de familias.

Agréganse, además, las peculiares é incontestables consideraciones del personal docente, con los sublimes fines de su principal objeto, el conocimiento de la primera y más esencial ciencia, junto con la secuela de notables y variadas asignaturas; y á su vez, en su respectiva importancia: la salubridad del clima, la situación topográfica, y en fin, la modicidad de precios.

Todavía es algo reducido el número actual de jóvenes centro-americanos en dicho establecimiento, siendo de esperar que reciba oportunamente un sucesivo y benéfico incremento.

Para minuciosos detalles ofrece el infraescrito las indicaciones á su alcance.

San José, marzo 30 de 1887.

ANTONINO DE BARRUEL.

N.º 44, O. Calle del Seminario.

## LA EQUITATIVA.

SOCIEDAD DE SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

H. B. HYDE,

PRESIDENTE.



W. ALEXANDER,

SECRETARIO.

120 BROADWAY, NEW YORK.

Activo en Enero 1.º 1887 ..... \$ 75.510.472  
Nuevos riesgos en 1886 ..... „ 111.540.203

Una suma jamás alcanzada en un solo año por ninguna otra compañía.

Total de seguros vigentes, ..... \$ 411.779.098  
Pagado á tenedores de Pólizas en 1886, ... „ 8.336.607

La Equitativa se caracteriza por la sencillez de sus contratos, y por ser la UNICA compañía que expide Pólizas SEMI-TONTINAS que no caducan y SON INDISPUTABLES como todas las Pólizas de La Equitativa que cuentan tres años.

JAMES THOMAS, AGENTE GENERAL EN CENTRO AMERICA.

CECIL SHARPE,  
AGENTE EN COSTA RICA.

ADOLFO WILLKOMM,  
AGENTE VIAJERO.

## AZUCAR.

Tengo en comisión la venta del azucar del "Descanso"; hacienda de don Demetrio Tinoco.

PRECIOS: 1.º \$ 6-50—2.º \$ 6-00.

CONCEPCION C. DE GUTIERREZ.

San José, Marzo 17 de 1887.

## LA CRUZ ROJA.

Gran Fábrica de tabacos, cigarros, picaduras y hebras  
DE

RAMON ALLONES.

Premiadas en las Exposiciones de Chile, Filadelfia, París y Buenos Aires, en las que ha obtenido medalla de primera clase, así como por la Sociedad Europea de París.

San José, Número 99—Habana.

Correos: Apartado número 675.—Telégrafo: "R. Allones."

Los productos de esta acreditada fábrica, así como sus marcas anexas "La Eminencia," "Amor en Sueño," "Flor de Alma," "Margarita," "Designio," "Hernani," "Fata Morgana," "Armida," "Concordia" y "Angelita" son elaborados con la rama de las mejores vegas de Vuelta Abajo.

Los cigarros son hechos con recortes de primera calidad de dicha fábrica y papel de primera clase, con la mayor escrupulosidad y bajo la dirección del dueño, que no omite gasto alguno para satisfacer el gusto más refinado.

AGENTES:

SEÑOR D. PEDRO DELGADO T. Costa-Rica.

SEÑORES PRECIADO HERMANOS, Panamá, Colombia.

" OSCAR HERRERA Y C., Valparaiso, Chile.

SEÑOR AGUSTÍN SNEYRAS, Lima, Perú.

## Un Fenomeno.



En esta ciudad ha aparecido una águila que sirve de rótulo á una hojafatería, que en vez de subir los precios en sus trabajos los ha rebajado de tal manera, que el público estará al corriente, según el aviso que se ha publicado en el periódico "La República."

San José, 5 de marzo de 1887.

JUAN BOLAÑOS.

Calle de la Catedral Norte,  
casa de las señoritas Rodríguez.

## AVISO.

Vendemos:

25 resmas de papel de imprenta y 100 libras de tinta; todo á precios reducidos.

Mapa Mundi con un mapa de los E.E. UU. en el reverso, á \$ 2.00.

Música de canto y piano.

ECHEVERRIA & CASTRO.

## LOTERIA.

\$ 4000 A LA SUERTE,

para el 10 de abril próximo.

Remitiré á las provincias libre de porte.

Esta Agencia ha tenido la suerte de vender por catorce veces el premio mayor, valor 1000 pesos.

San José, marzo 30 de 1887.

J. TEODORICO QUIROS.

Andres del Valle,  
Platero.

Calle Gral. Fernández n. 23.

## LA MODA.

Con este título he abierto una lavandería de sombreros en el Paso de la Vaca, calle de la Uruca, número 77.

Garantizo que todos los sombreros que se me confien los entregaré al natural y al gusto de los parroquianos.

Cuento para mis trabajos con un magnífico obrador lo mismo que con buenos materiales.

JUAN LOAIZA R.

**"El Comercio."**

San José, Abril 7 de 1887.

**LOS DIAS SANTOS.**

La cristiandad del orbe entero conmemora hoy y mañana el sacrificio y la muerte del Redentor del mundo, del Divino Maestro, del fundador del liberalismo y de la democracia. Al través de los siglos y de las grandes vicisitudes por que han pasado las diversas naciones del globo, nada ha podido debilitar el recuerdo, el respeto y la veneración debida y consagrada al ejemplo, á la enseñanza, al evangelio y á la herencia preciosa que selló con su martirio y con su sangre el Mártir del Gólgota.

Nosotros también nos inclinamos ante ese recuerdo grandioso y suspendemos nuestra labor en homenaje á su conmemoración universal.

*Instrucción Pública.*

Nos hemos visto en el caso de postergar hasta el próximo número nuestro artículo ya escrito respecto de la importantísima circular del Ministerio de Instrucción Pública dirigida á los Gobernadores de provincia, sobre la necesidad de hacer efectiva y eficaz la Ley de Educación Común en todas sus partes.—La referida nota explica la manera de proceder para llenar ese objeto y entraña un interés trascendental para el país.

La considerable aglomeración de materiales que tenemos nos obliga á esta postergación, y el deseo de que juntamente con nuestras apreciaciones aparezcan honradas nuestras columnas con la reproducción de dicha nota.—Anticipamos nuestro encarecimiento respecto de ella, así á las autoridades subalternas como á las juntas de educación y á los que tienen verdadero interés en el progreso de la educación en la República.

**MOTIN DE TRABAJADORES.**

En uno de estos últimos días se dejó sentir cierta alarma en esta capital. Corriáanse diversos rumores y cada cual procuraba discurrir alguna causa á su manera para el acuartelamiento de unos pocos individuos, ordenado por la autoridad respectiva.

¿Qué era lo que sucedía? El Gobierno había tenido aviso de haberse sublevado los trabajadores en una de las faenas del ferrocarril, á inmediaciones de Limón, y el Gobernador de aquella comarca avisaba tener noticia de que los tales sublevados podían causar graves males en el pueblo, escaso por demás de fuerza y de policía para poner en paz á los amotinados y hacer respetar el orden público.

En conocimiento de esos hechos, el Gobierno había dispuesto enviar con toda la prontitud posible, cincuenta hombres de tropa al lugar de la perturbación, á fin de conjurarla. Aprestábase

se para salir esta fuerza, y la no velería callejera del vulgo daba al hecho las más desatinadas interpretaciones, echándolas á rodar como noticias de veracidad.

Hasta aquí lo que ocurrió en esta ciudad. En las faenas de la vía férrea al Reventazón, los hechos pasaron como sigue:

En el lugar llamado Mohin, una cantidad de trabajadores negros se ocupaban en rebajar la gradiente de la vía que lleva a aquel nombre, para darle el declive determinado por la Dirección de la obra. El día lunes pasado, 3 del presente, los negros de la cuadrilla de peones á cargo del maestro Brevver, se negaron á salir al trabajo, á consecuencia de no haber sido pagados el día anterior, domingo, como de costumbre. En el acto se constituyó allá un empleado para saber lo que ocurría; se enteró de ello, dió una explicación satisfactoria á la cuadrilla, se efectuó el pago y todo quedó vuelto al estado normal.

La causa de la demora provenia de que, llegados en el vapor *Alvena*, según dimos cuenta en días pasados, algunos miles de soles para la Empresa, debía dejarse una buena parte de ellos en Limón, para completar el pago de la jente ocupada en los trabajos de la línea. Pero el telegrama de la casa de Mr. Keith que así lo ordenaba, fué recibido en Limón por sus Agentes cuando ya el dinero había sido despachado para San José. Esto produjo naturalmente el atraso de un día en perjuicio de la necesaria oportunidad.

En el Reventazón, el mismo día lunes había tenido lugar también un desorden imputable, en nuestro concepto y en el de personas más conocedoras, á la ausencia casual del jefe de los trabajos, capitán Martín, en ese día. Algunos negros trabajadores pretendieron acometer con machetes á dos mandadores de raza blanca, y los agredidos se vieron en la necesidad de hacer uso de sus revolvers para defenderse é imponer el respeto y el orden. Aquello parecía más bien una cuestión de razas. Dos negros fueron heridos, y llegó á producirse un desorden que parecía tomar proporciones mayores. Pero, en pocas horas, todas las dificultades fueron conjuradas, y se restableció el orden por completo, sin auxilio alguno extraño y sin que fuera necesario hacer uso de la fuerza que el Gobierno tenía lista.

Hechos como los relatados son frecuentes en las grandes faenas y no deben tomarnos de nuevo. En Chile, y particularmente en los trabajos de las vías férreas del Sur del Perú, hubo ocasiones de tener que librarse verdaderas batallas con las peonadas insurrectas, especialmente en las épocas de los pagamentos, que es cuando más afluye el comercio de licor á su seno. Por eso es que siempre se acostumbra redoblar

á precaución la policía y dar toda clase de facilidades á la autoridad de los pueblos más vecinos al lugar en que se sitúan peonadas numerosas, á fin de poder acudir con oportunidad en el momento de un desorden posible.

Los negros son buenos trabajadores y por lo general sumisos. La facilidad con que desaparecieron las dificultades del lunes, sin necesidad de medidas más serias, es una prueba de lo que afirmamos.

Jenéralmente sucede que el licor suele ser la causa principal de los motines y desórdenes en las agrupaciones de hombres proletarios. Es, por lo tanto, medida prudente de precaución reglamentar su expendio en el comercio de las faenas, sin llegar por eso á establecer la privación, que sería también perjudicial y aun contraproducente.

Ayer partió el activo é inteligente empresario Mr. Keith á visitar y estimular con su presencia los trabajos de la vía del Reventazón. No dudamos que él dictará allá las disposiciones más acertadas para evitar cualquiera nueva dificultad en lo sucesivo.

**CRONICA.**

**Contrato.**—El señor Ministro de Hacienda celebró con el doctor don Marco Anrelio Soto un contrato sobre establecimiento en los Estados Unidos ó en Europa, de Sindicatos que den á conocer las riquezas naturales del país y provoquen la organización de empresas ó compañías que importen sus capitales para emprender trabajos de explotación en el territorio de la República.—De ese contrato dimos noticia en días pasados, y ayer lo ha dado á luz *La Gaceta*. La materia de que él trata entraña un vital interés para el país y merece, por lo tanto, ocuparse de ella con el detenimiento del caso.—Lo haremos así en la próxima semana.

**Agencia.**—En la ciudad de Nueva York ha establecido don Temístocles Paredes una *Agencia Hispano-americana*, cuyas principales funciones serán atender y proveer de todo lo necesario á los jóvenes que se envien á educarse en cualquier punto de los Estados Unidos.—Dicha Agencia está situada en la calle *East 13th*, Nueva York.—Los que se interesen pueden encontrar mas detalles en nuestra oficina de redacción.

**Multas.**—El lunes pasado entraron al tesoro municipal mas de 130 pesos de multas impuestas ese día por las Agencias de Policía de la ciudad, fuera de que deudores de multas por mas de 60 pesos fueron puestos á la disposición del Gobernador.—Eso prueba que de parte de la policía se despliega el celo necesario para hacer efectivas las ordenanzas y disposiciones del ramo.—Procediéndose de esa manera, con igualdad, con justicia y sin contempORIZACIONES ni consideraciones relajadoras de la moral administrativa, llegará en poco tiempo á crearse el hábito público del orden y del respeto á la ley, de que tantas veces hemos hablado.

Cuando se desciende á consideraciones; cuando se cede á empeños con las autoridades por influencias de este

ó de aquél personaje, el gobierno se desprestija y ninguna moralidad es posible.—Nosotros aplaudiremos lealmente la honradéz.—No es honradéz el empeño ó la influencia para que esta ó aquella falta queden impunes por consideraciones á los méritos de un tercero ó del propio infractor.

Es laudable el camino por donde se marcha en busca del bien público.—Nosotros aplaudimos de todas veras á los señores agentes de policía por su actividad y recritud, y les pedimos no desmayen en su celo, cooperando así á la obra de mejoramiento iniciada por una Administración bien intencionada y patrieta.

A la Municipalidad, que recibe directamente el beneficio, le corresponde prodigar con laudable espíritu cívico su cooperación y su estímulo en favor del mejor servicio posible.—Ella, por su parte, debería contribuir también á la merecida compensación de los empleados que hacen tan cumplido desempeño.

Reiteramos nuestros aplausos á la policía y sus agentes.

**Minuta.**—Se ha admitido á don Julián Marchena su renuncia del puesto de Tenedor de libros de la Aduana de Limón, y se ha nombrado para que lo reemplace á don Ruperto Montagné.

—Se ha mandado pagar á favor de don Casimiro Zamora Ocampo la cantidad de 222-10, valor de un terreno que le fué expropiado en Heredia.—Este pago se le hará mensualmente por quintas partes.

—Se ha concedido licencia al general don Buenaventura Carazo para separarse de la Comandancia de Alajuela, y se ha encomendado dicha Comandancia al Gobernador de la provincia, hasta nueva orden.

—A Simón Alfaro Rojas se le ha revocado la comuta por confinamiento á Santa María de Dota, que se le había hecho de su pena de presidio; por diversas razones, y se le ha ordenado que vuelva al presidio de San Lneas.

—Se ha nombrado agente de policía de Nicoya á don Salvador Jiménez, en reemplazo de don Diego Castillo, que renunció.

**CAUSA CRIMINAL**

CONTRA LOS ASESINOS DE HERMS.

Juzgado del Crimen en 1ª instancia, San José, á las once de la mañana del día veintiocho de febrero de mil ochocientos ochenta y siete. Continúen en detención y hasta que esta autoridad lo crea conveniente, en absoluta incomunicación, los señores Rafael Ibarra Rojas, Luis Rojas, Genaro Benedit, Emilio Vargas y Santiago Patiño, y déntense preventivamente, también en incomunicación, á Lorenzo Salazar y Gustavo Valverde; y entréguese al señor Cónsul de Alemania las joyas que fueron alzadas del suelo, y que pertenecen á don Guillermo Herms.

MELCHOR CAÑAS.  
Arturo Sáenz.  
Srio.

En la ciudad de San José, á las dos y tres cuartos de la tarde del día veintiocho de febrero del mismo año. En esta hora se constituyó el infrascrito Juez en la casa donde tenía su relojería don Guillermo Herms, y en que fué cometido el crimen de homi-

cidio en la persona de dicho señor Herms, y se procedió á hacer un minucioso examen de toda la casa, empezando por la pieza donde se perpetró el crimen; en esta pieza se encontraron, entre la puerta y el mostrador, unas grandes manchas de sangre en el piso, que por la irregularidad de sus formas y por encontrarse esparcidas en un espacio como de dos metros, dan á conocer que hubo una lucha entre el señor Herms y sus agresores, en la que se manifestó que salieron hasta la puerta, pues, aun fuera de ella, se ven algunas gotas de sangre. Frente á la puerta, junto al mostrador, tanto en su parte superior como en su frente, hay mucha sangre. En las dos urnas colocadas sobre el mostrador, se encontraron también algunas gotas de sangre, siendo de notar que en la urna perpendicular se encuentra un salpique que manifiesta proceder de una herida causada en la parte superior de cuerpo y que debe haber cortado alguna arteria; en la ventana que da á la calle aparece roto un vidrio de los inferiores de su vidriera interior y manchas de sangre en algunos vidrios, como también en la pared que queda debajo de la misma ventana y cerca de la puerta oeste de las dos que tiene el establecimiento de relojería; también esta puerta tiene manchas de sangre en la madera y en el botón del llavín; en las dos paredes que forman ángulo y quedan al sur y oeste del edificio, se ven varias manchas de sangre, como también en una baranda que está colocada en el interior de la pieza, al otro lado del mostrador; en el dormitorio, en donde se encontró á dinero esparcido en el suelo, no se encontró vestigio alguno; en el primer patio de la casa, hacia la esquina en que ésta se unen con un corredor colocado al oeste, se ven algunas manchas de sangre en el canalón que recibe las aguas y el tuvo. Con lo que concluyó este acto y firmo con el secretario.

MELHOR CAÑAS  
Arturo Sáez,  
Srio.

## Telegramas.

### PUERTO DE LIMÓN.

Abril 4.—A las 12 p. m. zarpó el vapor inglés "Alvena" con destino á Nueva York despachado por mister Keith, al mando de su capitán M. Kay. Pasajeros: señora Lisa Walter y don Antonio Spoug. Carga: 737 sacos café pesando 43,24 kilos, 5 cajas plantas con 457 kil y 1 paquete dinero con \$ 907 y 2,563 racimos bananas y 3 sacos correspondencia.

Abril 6.—A las 7.30 p. m. de ayer fondeó el vapor de la Mail Real Británica "Serren", procedente de Inglaterra con escala en Colón, 3 horas de éste, 119 toneladas, 47 tripulantes y consignado á la Compañía de Agencias

y al mando de su Capitán W. H. Miller. Pasajeros: M. A. Robles, Doctor Nicoll y 15 individuos de cubierta. Carga: 2,571 bultos mercaderías, 1 saco y un paquete de correspondencia.

### Puerto de Puntarenas.

Abril 4.—El vapor "Millamete" procedente de Panamá, fondeó en Puntarenas á las 3 p. m. de hoy. Sin pasajeros, carga ni correspondencia.

Roma, marzo 18.—Hoy se celebró el consistorio público en la Sala Regia. Iban á la cabeza de la procesión los Abogados consistoriales y sus ayudantes, revestidos de sotanas purpúreas y capas de piel de armiño. Seguíanles el crucifero, los camareros, los prelados todos, Obispo, Arzobispos y Cardenales. Detrás iba el Papa, conducido en su silla gestatoria, flanqueada por los tradicionales quitasoles de blanquísimas plumas. Acompañábanle los guardas pontificios, que iban á uno y otro lado con su uniforme azul y una escolta de oficiales y asistentes de uniforme carmesí. Ocho nuevos Cardenales recibieron los capelos de manos del Papa, en medio de ceremonias dilatadas y solemnísimas.

Berlin, marzo 18.—El discernimiento de la orden del Aguila Negra al Conde Robilant, el estadista italiano, el día del natalicio del Emperador Guillermo, será elevado á la categoría de un suceso nacional. En todas partes se califica como importantísimo, pues la renovación de la alianza de Austria, Italia y Alemania, produce una agrupación que quiere y puede contrarrestar á todos los perturbadores de la paz, y se le cree ser garantía completa de una alianza defensiva.

San Petersburgo, marzo 18.—El plan para asesinar al Tzar, que debió ejecutarse el domingo pasado, fué preparado por miembros de la sección terrorista de los Nihilistas; pero el partido que dirije la agitación en sentido constitucional, no se le atribuye ni ha podido descubrirse que tenga conexión con aquel atentado, aunque haya asumido el carácter de sociedad secreta con ramificaciones muy estensas. Recientemente han sido arrestadas a centenares; muchas personas afiliadas al movimiento constitucionalista.

Se dice que el Tzar ha recibido una carta fechada el 1.º de marzo por la Comisión Nihilista, informándole que ha sido condenado á muerte y que cincuenta miembros están encargados de la ejecución de la sentencia.

Londres, marzo 19.—Se asegura que la nueva alianza de Alemania, Austria é Italia, coloca en igual pié á cada una de las potencias signatarias. Todas procurarán la protección de los intereses especiales de cada una de ellas, que al ser afectados, pueden turbar la paz europea.

Los parisienses se muestran enojados porque el tratado se ha firmado mientras la atención de la Francia estaba fija sobre la Alemania. Un ex-Ministro francés de Negocios extranjeros dice: "Es el suceso más serio y oneroso para nosotros, que se ha cumplido durante los últimos diez y seis años."

Londres, marzo 19.—Se supone que el complot para asesinar al Tzar el domingo pasado fué concebido por Degaiëff, alias Woblonki, el famoso cándido nihilista, autor de la conspiración que tuvo por resultado la muerte del Teniente Coronel Sudekin, Jefe de la Policía Russa, hace 3 años. Degaiëff fué deportado á la Siberia, pero se escapó en octubre último y se fué á Suiza. Se ha hecho todo esfuerzo por lograr su arresto por el crimen del domingo pasado, pero hasta ahora ha logrado burlar completamente las pesquisas de la policía.

Berlin, marzo 23.—Anoche estuvo esta capital brillantemente iluminada. Hubo una gran procesión de estudiantes y otras clases de personas, como una oración ofrecida al Emperador con motivo de su cumpleaños.

Londres, marzo 23.—El Conde Von Hatzfeldt, Embajador alemán, dió anoche un banquete en la embajada, en honor del cumpleaños del Emperador Guillermo.

Dice el Times que: "cuando se reflexiona sobre el número é importancia de los

sucesos en que el Emperador ha tenido participación conspicua, aparece ciertamente como una de las figuras más típicas de la Historia.

Berlin, marzo 23.—Tres mil estudiantes asistieron á una reunión y á un gran almuerzo ayer. Se brindó con gran entusiasmo por el emperador y por las autoridades Municipales. La Emperatriz ha discernido la Cruz de la orden de Luis á las tres señoras Presidentas de los asilos Angosto, Católico y Hebreo.

San Petersburgo, marzo 23.—Los Grandes Duques, Ministros de Estado, Oficiales de la Corte y miembros del Cuerpo Diplomático, visitaron y felicitaron con motivo del cumpleaños del Emperador Guillermo, al Embajador alemán. Este dió un banquete.

El Tzar recibió una diputación de su regimiento Alemán de granaderos.

Ha á darse un banquete á von Schveinitz, Embajador alemán.

## REMITIDOS

El contrato de riego de calles no es más que una carga onerosa para el pueblo, á quien se exige pagar puntualmente cada mes la cuota y se le condena á sufrir constantemente los perjuicios que ocasiona su mal cumplimiento. ¿Y por qué no se exige á la empresa el exacto cumplimiento de su deber, si se le exige al pueblo pagar?

Sería mejor anular ese contrato y que cada cual comprara una maguera, y así se podría transitar por las calles con más comodidad, sin verse uno expuesto á quedar ciego.

San José, abril 6 de 1887.

### LICEO DE COSTA RICA.

Al Sr. M. de Instrucción Pública.

SEÑOR:

Estamos plenamente convencidos de que U. desea hacer los posibles adelantos en materia de enseñanza, sin omitir para conseguirlo toda clase de esfuerzos.

El Liceo de que somos alumnos podrá corresponder á las miras del señor Ministro y á las de nuestros padres si, atendiendo á la súplica que le hacemos, da un paso más en la senda del progreso.

Al elegir á los señores don Odilón Jiménez y don W. Phillipin para profesores de aquel establecimiento, debió tener fundadas razones para creerlos competentes en el desempeño de las asignaturas de Matemáticas é Historia, Geografía y Francés que respectivamente les han sido encomendadas. Por desgracia no es así. Dichos señores no pueden de ningún modo corresponder á los nobles deseos del señor Ministro, porque no tienen dotes pedagógicas ni suficientes conocimientos para transmitir á sus discípulos. Acaso sepan mucho; pero sus inclinaciones están ó muy por abajo ó muy por encima de lo que ya nosotros sabemos y no podremos por consiguiente adquirir ni nociones de las materias que pretenden explicarnos. Además, el buen trato para los alumnos es cualidad indispensable en un profesor; y estos señores, ya porque se les preguntó alguna cosa relativa á las materias (efecto del que desea aprender) ó porque se les haga una observación cualquiera, contestan con rigor y amenazas á los discípulos.

Por tales razones, señor Ministro, suplicamos á U. muy respetuosamente, se sirva sustituir á aquellos señores con otros catedráticos que los hay en Costa Rica competentes para tal desempeño, y que estamos seguros sabrían corresponder mejor á los buenos deseos del señor Ministro y á los nuestros propios, de adquirir suficientes

conocimientos para poder ser alguna día útiles á nuestra querida patria.

FRANCISCO VARGAS R.

NOTA.—El día 1.º del presente mes fueron suspendidos por el término de treinta días varios alumnos del Liceo de Costa Rica; que según el Director, ha sido por faltas cometidas con el profesor de Matemáticas. Si en dicha clase algunos alumnos han cometido pequeñas faltas, se debe á la multitud del profesor.

El castigo impuesto á dichos alumnos nos parece injusto, porque las faltas cometidas no merecen la pena de expulsión. Además se quebranta el reglamento interior de aquel establecimiento, porque antes de aplicar la pena de expulsión hay otros castigos que están consignados en dicho reglamento. Ahora bien, á los alumnos expulsados no se les ha impuesto todavía ninguno de los castigos anteriores á la expulsión.

Nosotros sabemos perfectamente que en todos los establecimientos de enseñanza, la pena de expulsión se emplea, agotados todos los recursos para la corrección de un alumno.

En tres años de vida que tuvo el Instituto Universitario, no se vió más que un caso de expulsión; pero cuando el ilustrado Director de aquel establecimiento aplicó dicha pena, el alumno en quien recayó la tenia bien merecida.

Esta es la voz unánime de los estudiantes de la división superior del Liceo de Costa Rica.

San José, abril 4 de 1887.

UNOS ESTUDIANTES.

### EL INSPECTOR DE HACIENDA NACIONAL

Consta de una minuta publicada en la "Gaceta" que el Supremo Tribunal del Justicia, previene al Alcalde de Hacienda que continúe una causa por defraudaciones de rentas públicas en la oficina, por los medios que señala la ley. [Gaceta n.º 2.] Se desprende también de la minuta, que la retardación en el despacho de la causa, es debida principalmente á la morosidad del Inspector para certificar unas piezas, que le fueron pedidas por el Alcalde respectivo desde mediados de diciembre próximo pasado.

No es posible comprender tanta indolencia en demorar este asunto, que tanto atañe por su naturaleza al interés público.

Tal empleado, siempre lo hemos oído vanagloriarse de su celo, rectitud y actividad; y más cuando se trata de asuntos que interesan al Erario; y por qué en el presente caso no ha desplegado la misma actividad?

Hemos notado también que ha trascurrido mucho tiempo sin que el señor Inspector se digne visitar, como lo manda la ley, los Resguardos, Aduanas, etc. etc., y como lo acostumbraban sus predecesores. Sepa el señor Inspector de Hacienda que don Francisco Villafranca persiguió á los contrabandistas hasta los últimos confines de la República, y nunca encontró en la Oficina á esos grandes defraudadores del Fisco, y menos muellemente arrellenado en su sillón.

Serán tantos los trabajos de pluma en la oficina del Inspector, que lo obliguen á permanecer en la capital; ó tal vez será que muchos son los medios que escogita para que prevalezca ese género de ocupación, convirtiendo la que antes era Inspección General ó en todas partes en vigilancia ó inspección de escribientes, donde se escribe mucho sin resultados positivos para el Erario; porque convencido está el Inspector de que, no es lo mismo visitar personalmente las Aduanas, Resguardos, oficinas donde se recaude ó maneje caudal público, que por medio de notas inspectoras que pueden contestarse con engaños y mentiras y que nunca redundan en los provechos que la nación reclama y á que tiene derecho.

¿Y el Comandante de los Guardas por qué raras veces sale á comisión?

San José, abril 4 de 1887.

UN INDEPENDIENTE.

**DIVISION CENTRAL.**

En los días **JUEVES** y **VIERNES SANTO**, como de costumbre, **NO** correrán los trenes de esta división.

San José, 4 de abril de 1887.

MINOR C. KEITH.

**BAÑOS TERMALES.**

*Compañía Bella-Vista.*

El infrascrito Tesorero suplica á los señores accionistas cuyos nombres se expresan en la lista que va al pie, se sirvan pasar á su oficina con el objeto de recibir su título en debida forma, el cual les será entregado á la presentación de todos los recibos de los pagos parciales con que han cubierto el valor de sus acciones.

A los demás señores socios se les previene que, por acuerdo de la Dirección, deben cubrir el total del valor de sus respectivas acciones hasta el 30 de abril próximo, como última prórroga; y que vencida esta, se les aplicará el artículo 7 de los Estatutos de la Compañía.

MANUEL ARAGON.

Marzo 22 de 1887.

**BELLA-VISTA. ACCIONES PAGADAS.**

1 Augusto Gallardo	2 Manuel V. Dengo
1 Pedro Marquez	1 F. N. Millet.
1 Camilo Mora	2 T. Alfaro & C <sup>as</sup>
1 José J. Rodriguez	1 Guillermo Beer
1 Demetrio Tinoco	1 José Canalias
1 Pedro Avila	1 Mariano Montealegre
1 Fabian Esquivel	1 Echeverría & Castro
1 Mauro Fernández	1 Ricardo Montealegre
1 José Durán	1 O. von Schroter & C <sup>as</sup>
1 Odilón Jimenez	1 Antonio Cruz
1 Carlos J. Silva	1 Simon Gonzalez
1 Rafael Iglesias	1 Ignacio Huertas
1 Alberto Gonzalez Soto	1 Blas Murillo
1 Guillermo Holst	1 T. A. Mathes
1 José Ramón Gonzalez	1 Francisco Jil y Mayorga
1 C. F. Mollér	1 Januario Quezada
1 Alberto Chaverri	1 Antonio del C. Zamora
1 Alberto Ortiz	1 Carlos F. Willis
1 Joaquín Gutierrez	10 J. R. R. Troyo
1 Juan J. Florez	1 Otto Holst
1 Agapito Bolaños	1 M. G. Escalante & hijo
1 Arcadio Quirós	1 W. B. Unckles
2 Carlos H. Sancho	1 Joaquin Alvarado
1 Flores & Cubero	1 Jorge Müllner
1 Paulino Ortiz h.	1 Percy G. Harrison.

**CERVECERIA DEL LEON.**

**CARTAGO.**

En esta Cervecería y en la sucursal de san José se encuentra de venta Vinagre de primera clase elaborado de la mejor calidad de frutas del país, al módico precio de veinticinco centavos la media botella. Se recomienda este artículo como el mejor para el uso de las familias.

Cartago, 18 de marzo 1887.

Guillermo Jegel.

6-4

**LA MASCOTA.**

**SAN JOSE.**

Ofrece á sus favorecedores un espléndido surtido de VINOS, LICORES, PROVISIONES y cuanta clase de abarrotes pueden necesitarse para surtir un establecimiento de pulpería y vinería de primer orden.

Tiene en Puntarenas además:

Cerveza negra "ESTRELLA" y blanca "SAN LUIS", ambas garantizadas legítimas.

**PAGES & CAÑAS.**

**La obra sobre Costa Rica**

POR

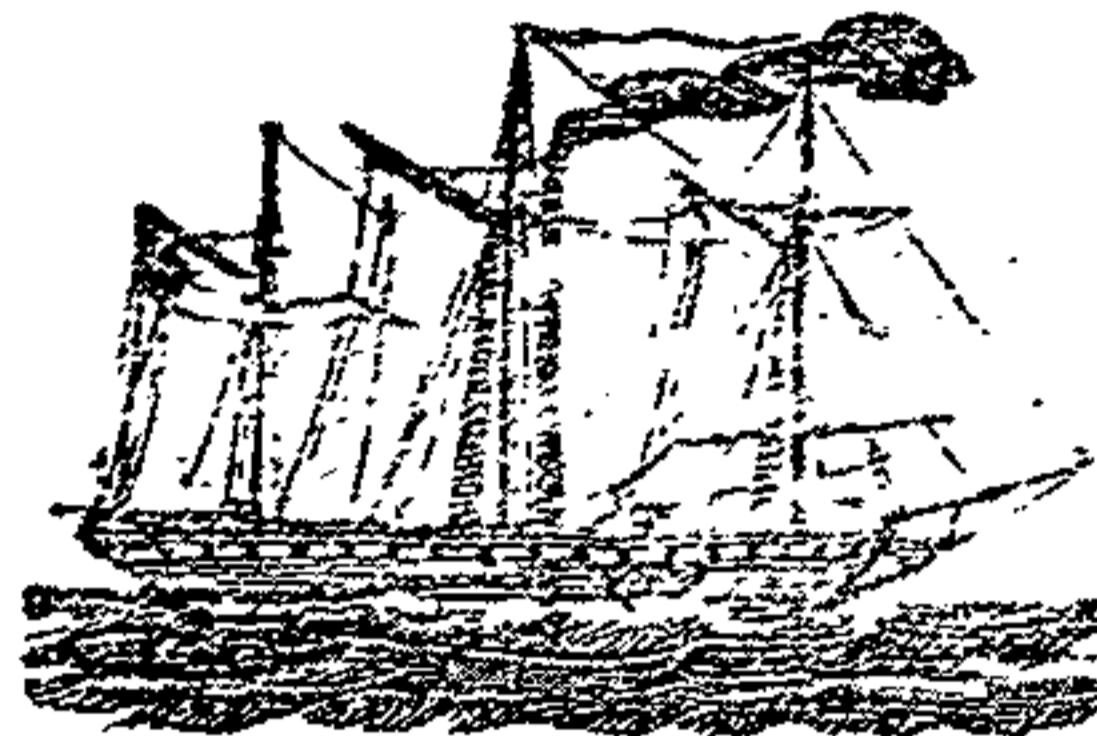
**JOAQUIN BERNARDO CALVO.**

SE VENDE EN SAN JOSE DONDE LOS SEÑORES  
— ECHEVERRIA & CASTRO;

*Librerías de*

**DON JOAQUIN MONTERO Y  
DON VICENTE LINES.**

En Cartago y Heredia en las tiendas del señor don  
**TEODOSIO CASTRO.**



**LINEA DE VAPORES**

**"ATLAS".**

El vapor "Alvo" actualmente cargando café en el puerto de Limón para Nueva York, Londres y puertos de Europa bajo conocimientos directos (Through Bills of Lading) saldrá puntualmente el 26 del corriente.

Para conveniencia de los embarcadores se firmarán conocimientos en Limón por embarques parciales al tiempo de hacerlos.

Los embarcadores tendrán la ventaja á la llegada del vapor á Nueva York de elegir su destinación, sea Nueva York ó los siguientes puertos de Europa, según esta tarifa:

Nueva York \$ 8-00 oro americano con 5 0/0 de capa.  
Londres, Liverpool, Hamburgo, Anvers, Bremen, Burdeos, Glasgow, Rotterdam y Amsterdam á £ 2 „ — esterlinas sin capa, y Marsella £ 2.10.—sin capa.  
Havre „2.—y 5 0/0 de capa.  
Trieste y Venecia £ 3.5.—y 5 0/0 de capa.  
Nápoles £ 3.—y 5 0/0 de capa.  
Todo por tonelada de 2,240 libras.

San José, 7 de marzo de 1887.

MINOR C. KEITH,  
Agente.

9.

**Surtido Variado**

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,  
Libros en blanco,  
Papel y sobres,  
Plumas de acero,  
Útiles de escritorio,  
Pinturas,  
Aceite,

Aguarráz,  
Barnices,  
Masilla, etc.  
Clavos de alambre.  
Alambre para cercas.  
Trapiches,  
Palas,  
Ollas,

Cazuelas,  
Comales,  
Planchas,  
Pailas,  
Rastrillos,  
Ferretería,  
Herramientas,

Tubos de cañería,  
Llaves y demás útiles para idem,  
Hierro galvanizado para techo,  
Hoja de lata manufacturada,  
Jarcia,

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y al menudeo.

MORRELL & C<sup>as</sup>

**AL PUBLICO EN GENERAL  
Y  
A SUS AMIGOS EN PARTICULAR  
OFRECE**

**EL INFRASCRITO SUS PEQUEÑOS  
CONOCIMIENTOS EN LOS IDIOMAS  
FRANCES E INGLES**

**Y  
EN TENDURIA DE LIBROS  
O CONTABILIDAD COMERCIAL  
EN FRANCES, ESPAÑOL O INGLES,  
ya para clases ó algún otro ser-  
vicio, bajo condiciones de más  
recíproca conveniencia.**

**ANTONINO DE BARRUEL.**  
Calle del Seminario.  
San José, N<sup>o</sup> 44 O.

**A. CEPA.**

Almacén de provisiones y licores, surtido escogido.  
Esquina del Parque.—Calle de la Catedral y de la Universidad.

**Juan Iantista Romero Casal-  
Filotelista.**

**SAN JOSÉ DE COSTA RICA.**  
*Universidad 45 Este.*

IMPRESA DE "EL COMERCIO"